

**LA DIRECTORA DE DESARROLLO HUMANO DE LA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**

Hace constar:

Que de acuerdo con la base de datos (**Encuesta sociodemográfica**), que reposa en la Dirección de Desarrollo Humano para la vigencia 2019, la entidad no cuenta con trabajadores oficiales con discapacidad, vinculadas a la planta de la entidad

La presente certificación se expide, a los nueve (10) días del mes de marzo de 2020, para rendir el informe del FURAG.

Cordialmente,


Catalina González Segura

Proyecto: Fernanda Rodríguez P.